

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/OBR-017350/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Obra para la mejora de la eficiencia energética en el Centro de Salud Villa de Vallecas".

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/OBR-017350/2018** denominado "**Obra para la mejora de la eficiencia energética en el Centro de Salud Villa de Vallecas**" mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 68.046,46 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

La idoneidad del contrato se enmarca dentro del Plan de Estrategia Energética de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

Firmado digitalmente por MARIA LUISA TELLO GARCIA

Organización: COMUNIDAD DE MADRID

Fecha: 2018.09.06 18:48:53 CEST

Huella dig.: 038b11b97c41ce73a5988a373707240e9851dbe6

María Luisa Tello García

